ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrateg: Comunidad de Cuidado — 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Casa Santa María

1.2 Localidad: Suba — 2.1. Fecha de Ejecución:

2. Linea: Convivencia — 1 8 2024 al 27 8 2024

2.2. Nombre del encuentro:
Actividad 1: MI LUGAR SEGURO (El deber del AutoCuidado)
Actividad 2: VIVAMOS EN TRANQUILIDAD (Resiliencia)
Actividad 3:DERECHOS Y DEBERES EN EL PACTO DE CONVIVENCIA
Actividad 4: FALTA Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN EL PACTO DE CONVIVENCIA

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Diana Camila Varón Murcia - Psicóloga- Mary Luz Fernandez Moreno Trabajadora social

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover la sana convivencia, el buen trato, resolución de conflictos y mitigar comportamientos que afecten la integridad dentro de la comunidad de cuidado.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Actividad 1: Impulsar el bienestar comunitario, el trato amable, la mediación de conflictos y mitigar acciones que afecten la integridad en la comunidad de cuidado.

Actividad 2:Reconocimiento de sentimientos y mantener canales de comunicación abiertos para la resolución de conflictos.

Actividad 3:CONVIVENCIA - asegurar que todas las personas involucradas, especialmente los residentes y el personal en hogares para personas mayores, comprendan, acepten y se comprometan con las normas, derechos, deberes, faltas y medidas correctivas establecida

Actividad 4:CONVIVENCIA - asegurar que todas las personas involucradas, especialmente los residentes y el personal en hogares para personas mayores, comprendan, acepten y se comprometan con las normas, derechos, deberes, faltas y medidas correctivas establecida

3.3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de estas intervenciones de convivencia, se optó por metodología de dialogo de saberes, mesa redonda, dialéctica constructiva, lluvia de ideas y dialogo socrático para la socialización del pacto de convivencia.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	Actividad 1: MI LUGAR SEGURO - El deber del AutoCuidado (28/08/2024). Se realiza proceso de convocatoria bajo el apoyo del área de enfermería. Se les informa a las personas mayores sobre la actividad a realizar de manera grupal.
	Actividad 2: VIVAMOS EN TRANQUILIDAD - Resiliencia (20/08/2024). Se realiza proceso de convocatoria bajo el apoyo del área de enfermería. Se les informa a las personas mayores sobre la actividad a realizar de manera grupal.
	Actividad 3: (27/08/2024) DERECHOS Y DEBERES EN EL PACTO DE CONVIVENCIA :uegos de Roles y Simulaciones: Utilizar juegos de roles para que los participantes actúen diferentes situaciones relacionadas con el pacto de convivencia.Comenzar con una breve charla o presentación sobre el pacto de convivencia, asegurándote de cubrir los conceptos clave como derechos, deberes, y el propósito del pacto. Ofrecer ejemplos de situaciones cotidianas donde los derechos y deberes juegan un papel crucial. Utilizar casos hipotéticos o ejemplos reales que sean relevantes para los participantes.
	Actividad 4: (26/08/2024) FALTAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN EL PACTO DE CONVIVENCIA Identificación y Clasificación de Faltas: Taller educativo sobre la identificación y clasificación de diferentes tipos de faltas. Introducción al Taller Descripción: La sesión comienza con una introducción que explica el propósito del taller: entender cómo identificar y clasificar diferentes tipos de faltas dentro del pacto de convivencia. Se ofrece una visión general de la estructura del taller, los temas a cubrir y la importancia de comprender las faltas para promover un entorno armonioso.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	Actividad 1: MI LUGAR SEGURO - El deber del AutoCuidado (28/08/2024). Durante la ejecución de la actividad se inicia con la ambientación del espacio por medio de musica instrumental y/o ambiental, asi mismo, verbalizaciones que les generaron calma a las personas mayores solicitando un estado de concentración y tranquilidad a fin de que cada uno por medio de la instrospeccion logren reconocer la importancia del autocuidado de manera independiente o el permitir el apoyo de los cuidadores de la comunidad de cuidado.
	Actividad 2: VIVAMOS EN TRANQUILIDAD - Resiliencia (20/08/2024). Se realiza actividad en mesa redonda con las personas mayores sobre la resiliencia socializándoles sobre el proceso de adaptarse bien a la adversidad, a un trauma, tragedia, amenaza, o fuentes de tensión significativas, como problemas familiares o de relaciones personales, problemas serios de salud o situaciones estresantes del trabajo o financieras. Se ponen ejemplos de la historia de vida de las personas mayores, en donde se retroalimenta sobre la importancia de poner “buena cara” ante las adversidades y seguir adelante en los proyectos. Al finalizar se evidencia la comprensión del tema en los participantes de la actividad.
	Actividad 3: (27/08/2024) DERECHOS Y DEBERES EN EL PACTO DE CONVIVENCIA :uegos de Roles y Simulaciones: Utilizar juegos de roles para que los participantes actúen diferentes situaciones relacionadas con el pacto de convivencia. Organizar a los participantes en grupos pequeños para facilitar la colaboración y la participación activa en los juegos de roles. Distribuir a los participantes en grupos y asignarles diferentes situaciones relacionadas con el pacto de convivencia que deberán representar. Cada grupo debe recibir un escenario y roles específicos que reflejen distintos aspectos del pacto (por ejemplo, resolver un conflicto, promover la inclusión, etc.).
	Actividad 4: (26/08/2024) FALTA Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN EL PACTO DE CONVIVENCIA dentificación y Clasificación de Faltas: Taller educativo sobre la identificación y clasificación de diferentes tipos de faltas. Presentación de Tipos de Faltas Descripción: Se presenta una explicación detallada de los diferentes tipos de faltas que pueden ocurrir dentro del pacto de convivencia. Esto incluye faltas menores, graves y muy graves, con ejemplos concretos para ilustrar cada categoría. Se utiliza material visual como gráficos o diapositivas para facilitar la comprensión.
	Actividad 1: MI LUGAR SEGURO - El deber del AutoCuidado (28/08/2024). Al finalizar la actividad se realiza sondeo sobre el sentir dentro del ejercicio, permitiendo evidenciar la comprensión del tema y la importancia del mismo para mejorar su calidad de vida.

3.3.3. MOMENTO FINAL	
	Actividad 2: VIVAMOS EN TRANQUILIDAD - Resiliencia (20/08/2024). Se logra la comprensión de la importancia de valorar las oportunidades positivas de la vida para mejorar su proyecto de vida. No se presentaron dificultades.
	Actividad 3:(27/08/2024) DERECHOS Y DEBERES EN EL PACTO DE CONVIVENCIA :uegos de Roles y Simulaciones: Utilizar juegos de roles para que los participantes actúen diferentes situaciones relacionadas con el pacto de convivencia. Los grupos realizan sus representaciones, tratando de ser lo más fieles posible a la situación y los personajes que han creado.
	Actividad 4: (26/08/2024) FALTA Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN EL PACTO DE CONVIVENCIA dentificación y Clasificación de Faltas: Taller educativo sobre la identificación y clasificación de diferentes tipos de faltas.Clasificación y Ejemplos Prácticos Descripción: Los participantes se dividen en grupos pequeños para revisar y clasificar casos hipotéticos o reales de faltas basadas en el pacto de convivencia. Cada grupo analiza los casos, determina la categoría de la falta (menor, grave, muy grave) y discute las posibles medidas correctivas. Luego, presentan sus conclusiones al grupo completo.

3.4.RECURSOS	
Se ponen los recursos utilizados para todas las actividades (general)	
Video Beam	
Parlante	Colores
Sillas	Lápices
Mesas	Profesional en Psicologia 1
Escencias	Profesional en Trabajo social 1
Impresora	
Esferos	
Celular con camara	
Sala de Estimulación	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO
Actividad 1: MI LUGAR SEGURO - El deber del AutoCuidado (28/08/2024). Se logra la participación de 13 personas mayores en el espacio de la sala de estimulación, la actividad se ejecuta por medio de los lineamientos estipulados en el PAI. Responsable: Diana Camila Varón Murcia
Actividad 2: VIVAMOS EN TRANQUILIDAD - Resiliencia (20/08/2024). Se logra la participación de 9 personas mayores en la actividad en donde se evidencia la comprensión de la ejecución del ejercicio de acuerdo a que ese ejecuta por medio de los lineamientos del PAI. Responsable: Diana Camila Varón Murcia.
Actividad 3: (27/08/2024) DERECHOS Y DEBERES EN EL PACTO DE CONVIVENCIA :Juegos de Roles y Simulaciones: Utilizar juegos de roles para que los participantes actúen diferentes situaciones relacionadas con el pacto de convivencia. Hacer un resumen de los puntos principales discutidos durante la actividad y cómo se relacionan con el pacto de convivencia. se solicita a los participantes a compartir sus comentarios finales sobre la actividad. Agradecer su participación y destacar cualquier acción o reflexión importante que haya surgido durante la sesión.
Actividad 4: (26/08/2024) FALTA Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN EL PACTO DE CONVIVENCIA dentificación y Clasificación de Faltas: Taller educativo sobre la identificación y clasificación de diferentes tipos de faltas. Reflexión y Medidas Correctivas Descripción: La sesión concluye con una reflexión grupal sobre las medidas correctivas que se deben implementar para cada tipo de falta. Se discuten estrategias efectivas para abordar y corregir faltas, y se revisan las políticas existentes sobre medidas correctivas dentro del pacto de convivencia. Los participantes tienen la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias sobre cómo mejorar el proceso.

FIRMAS PERSONAS MAYORES

Actividad 1. Martha Vanegas. 41'787.528 de Bogotá.

Actividad 2: Marta machado C.C. 52.730.050.

Actividad 3: Martha Cuervo & Martha Rosa Cano C.C.21266665.

Actividad 4: Rafael Antonio Fernández C.C. 80.262.421.

Fecha de evaluación del encuentro: 28/08/2024 Poner último día de la ejecución de la actividad 28/08/2024

Nombre del profesional que evalúa: Juan Carlos Rodríguez Bautista:

REGISTRO FOTOGRÁFICO AGOSTO

CONVIVENCIA

Actividad 1: MI LUGAR SEGURO - El deber del AutoCuidado (28/08/2024).







Actividad 2: VIVAMOS EN TRANQUILIDAD - Resiliencia (20/08/2024)



Actividad 3: DERECHOS Y DEBERES EN EL PACTO DE CONVIVENCIA



Actividad 4: FALTAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN EL PACTO DE CONVIVENCIA

